

PLAN DE MEJORA

Curso escolar 2024-2025

PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA

A. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

A.1. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Objetivos	Propuesta de mejora	Actuaciones	Responsables	Recursos y procedimiento	Calendario
Dotar al centro de un aula de música	Recuperación del aula de música del centro, como estaba antes del COVID	Habilitación del aula de música en el salón de usos múltiples.	E. Directivo	Sala de usos múltiples.	Desde este curso escolar en adelante.
Mejorar las condiciones del huerto durante todo el año	Mantenimiento del huerto activo		Comunidad educativa	Material del huerto	De octubre a Junio

B. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

B.1. Clima escolar: convivencia y absentismo.

Objetivos	Propuesta de mejora	Actuaciones	Responsables	Recursos y procedimiento	Calendario
Adecuar de la periodicidad de las reuniones de la comisión de convivencia.	Reuniones cuando sean necesarias	Crear y convocar la comisión de convivencia como mínimo una vez al trimestre.	E. Directivo Miembros de la Comisión de convivencia.	Normativa al respecto Protocolo de convivencia escolar.	A lo largo de todo el curso
Difundir a la comunidad educativa las propuestas de actuación para la mejora de la convivencia escolar	Informar de este aspecto en la CCP	Incluir en el orden del día de la CCP correspondiente Informar los coordinadores de ciclo a sus respectivos ciclos en la reunión de ciclo.	E. Directivo	Incluir en las actas CCP Y actas de reuniones de ciclo.	A lo largo de todo el curso

Adecuar las actuaciones dirigidas a garantizar el bienestar de los menores.	Desarrollo de actuaciones a nivel de grupo e individualizadas con carácter preventivo y en el momento que sean necesarias.	Formación del profesorado en Inteligencia emocional.	EOA E. Directivo Maestros implicados.	Programa Dulcinea de Inteligencia emocional	A lo largo de todo el curso
Mejorar la autonomía y convivencia del alumnado	Conocer información del alumnado que se incorpora en 3 años.	Contar con la intervención del EOA cuando se requiera	E. Directivo		Finales de junio

I.6. PROCESO DE APRENDIZAJE EN EL AULA.

6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas. competencial del alumnado.

Objetivos	Propuesta de mejora	Actuaciones	Responsables	Recursos y procedimiento	Calendario
Implementar estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula.	Actualización de la formación de los docentes.	Formar parte de cursos, seminarios, talleres...	E. Directivo Maestros implicados en la formación.	CFPR Entidades y organismos que desarrollen formación	A lo largo de todo el curso
Desarrollar un instrumento de evaluación operativo conciso.	Puesta en práctica de técnicas e instrumentos de evaluación que reflejen el proceso de aprendizaje del alumnado	Poner en común a nivel de ciclo instrumentos de evaluación pertinentes	E. Directivo E. Nivel	Orden de evaluación. Cuaderno de evaluación Otros instrumentos.	A lo largo de todo el curso.

MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

1. OBJETIVOS

1. Asesorar a toda la comunidad educativa en el cumplimiento de la legislación vigente (Orden de 15/09/2008 de CLM, artículo 41 Decreto de Convivencia de CLM en su artículo 13.
2. Canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y evitar el conflicto y mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro escolar.
3. Dar a conocer a la comunidad educativa las propuestas de actuación para la mejora de la convivencia escolar.
4. Adecuación de las actuaciones dirigidas a garantizar el bienestar de los menores.
5. Adecuación de las medias adoptadas (preventivas, correctoras) y seguimiento y resultados de las mismas.
6. Adecuación de la coordinación con otros agentes implicados en el absentismo escolar.
7. Mejorar el clima de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa en beneficio de una educación de calidad

Los objetivos que pretendemos conseguir están relacionados con los siguientes aspectos:

1. Clima de convivencia.
 - a) Conocer el clima de convivencia de cada una de las unidades.
 - b) Fomentar la resolución de conflictos a través del diálogo y de manera pacífica.
 - c) Promover acciones de prevención que potencien el respeto y cuidado entre el alumnado del centro.
 - e) Creación de la comisión de convivencia y desarrollo de sus funciones.
2. Igualdad, interculturalidad, tolerancia y respeto a la diversidad.
 - a) Continuar utilizando material educativo acerca de la igualdad, el respeto a la diversidad, la interculturalidad y la tolerancia.
 - b) Continuar incorporando la perspectiva de género en las programaciones didácticas, materiales curriculares y en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje, analizando lenguaje y estereotipos para su adecuada modificación y supresión.
 - c) Continuar realizando actividades para conmemorar fechas señaladas en relación a la igualdad.
3. Aprendizaje emocional.
 - a) Desarrollar la habilidad emocional para regular las propias emociones.
 - b) Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.

- c) Reconocer las principales emociones en nosotros mismos y en los demás
- d) Aprender a gestionar o reaccionar adecuadamente ante una emoción de miedo, tristeza, enfado, etc.
- e) Buscar soluciones para aquellas emociones que puedan provocar conflictos con los demás.
- f) Identificar y respetar las emociones de los demás.
- g) Expresar adecuadamente cómo nos sentimos
- h) Identificar el hecho o acontecimiento que ha provocado la emoción.
- i) Controlar esas propias emociones.
- j) Prevenir los efectos nocivos de las emociones más negativas y desarrollar la habilidad para generar emociones y sinergias positivas.

4. Absentismo escolar.

- a) Concienciar a los padres de la importancia de la educación para sus hijos.
- b) Informarles del Derecho que tienen sus hijos a la educación y el deber de los padres de cumplirlo.
- c) Iniciar el protocolo de absentismo en caso de que sea necesario, para garantizar el Derecho a la educación de nuestros alumnos y alumnas.

5. Concienciar a los alumnos en el buen uso de redes sociales y dispositivos móviles.

2. LÍNEAS DE TRABAJO PROMOTORAS DE CONVIVENCIA POSITIVA

Puesta en marcha de prácticas inclusivas que se van a concretar en decisiones, tras un proceso de reflexión compartido por el Claustro de profesores y el resto de la comunidad educativa, para:

- a) Educar en convivencia positiva desarrollando competencias y valores que impulsen la solidaridad, la tolerancia, la equidad y la igualdad, el respeto, la justicia y la valoración de las diferencias.
- b) Organizar el centro educativo para adecuarlo a las diversidades que en él conviven.
- c) Establecer cauces de participación de toda la comunidad educativa.
- d) Desarrollar metodologías que atiendan al principio de flexibilidad de estructuras, tiempos, espacios y recursos personales.

- e) Desarrollar en la función tutorial contenidos referidos a la competencia socioemocional del alumnado.
- f) Crear estructuras de apoyo que favorezcan la creación y el mantenimiento de un clima positivo de convivencia.
- g) Fomentar el aprendizaje dialógico en toda la comunidad educativa en actividades escolares, extraescolares y complementarias, estableciendo cauces de información y formación cuando sea necesario.
- h) Establecer protocolos de actuación ante posibles situaciones de acoso escolar y de conflictos graves entre distintos miembros de la comunidad educativa.
- i) Crear estructuras preventivas y de intervención en los centros educativos favorecedoras de la convivencia.
- j) Desarrollar en el centro programas de innovación relacionados con la inteligencia emocional y el bienestar de nuestros alumnos y alumnas.

3. ACTUACIONES

Las líneas de trabajo mencionadas se concretarán en las actuaciones siguientes:

- a. Revisión del Proyecto Educativo de Centro para que sea inclusivo.
- b. Revisión, con la participación de toda la comunidad educativa, del Plan de Acción Tutorial, sobre todo en relación con los aspectos más relacionados con la convivencia escolar.
- c. Desarrollo de la competencia socioemocional de alumnado, profesorado y familias.
- d. Desarrollo de proyectos de innovación relacionados con la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la convivencia y gestión de las emociones. (Programa Dulcinea)
- e. Aplicación del protocolo de actuación ante posibles situaciones de acoso escolar y de conflictos graves entre distintos miembros de la comunidad educativa
- f. Dar a conocer al profesorado protocolo de conductas autolíticas y cambio de género.
- g. Continuar controlando y anotando las faltas de los alumnos y alumnas en Delphos tanto en E. Infantil como en E. Primaria.
- h. Continuar con la formación en ciberacoso y uso adecuado de internet para los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- i. Implementar a nivel de centro el uso de metodologías activas, sobre todo el aprendizaje cooperativo.

Las actitudes de colaboración llevan asociadas el desarrollo del concepto que los alumnos tienen de sí mismos, de la empatía, de la comunicación y de las relaciones sociales. Todos estos elementos inciden en fomentar un clima de colaboración, de

ayuda mutua y de responsabilidad individual que tienen efectos muy positivos para la convivencia.

- j. Desarrollo de estructuras de apoyo entre iguales.
- k. Creación de la comisión de convivencia e igualdad en el centro.
- l. Actualizar el diagnóstico del centro en relación a la convivencia escolar.
 - Realizar actividades de observación, recopilación y análisis para la elaboración del autodiagnóstico de la convivencia escolar
 - Se tendrá en cuenta la evaluación interna llevada a cabo en nuestro centro a finales del curso pasado: factores internos (características del centro educativo, composición del E. Directivo, composición del Claustro, del Consejo Escolar, de las características de los diferentes niveles de las dos etapas educativas que se imparten en el centro, resultados académicos...).
 - Análisis del lenguaje empleado en el centro, análisis de los materiales empleados.
 - Actitudes y valores.
 - Cuidado de los patios y el comedor, la forma de desplazarse por el colegio o la organización de los espacios, son aspectos fundamentales para la convivencia.

3. RESPONSABLES

Equipo Directivo:

- ☐ Difundir, el plan de mejora a profesores y personal de administración y servicios entre septiembre y octubre del curso, a través de la CCP
- ☐ Se realizará un seguimiento trimestral de los objetivos de la PGA en relación con el de convivencia, en reunión de equipo directivo, y se informará al Consejo Escolar y a la Comisión de convivencia.
- ☐ La evaluación anual del plan de convivencia se incorporará a la memoria final del centro y en ella se deberán consignar los siguientes puntos:
 - Grado de implantación y nivel de consecución de los objetivos propuestos.
 - Actuaciones realizadas y grado de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa.
 - Formación, asesoramiento y recursos utilizados
 - Evaluación del proceso y de los resultados, conclusiones y propuestas de continuidad y de mejora.
 - Documentación elaborada.

Claustro.

- ☐ Puesta en marcha de las actuaciones a nivel de Plan de Acción tutorial
- ☐ Evaluación

Familia:

- ☐ Colaboración en la puesta en marcha de las actuaciones a nivel de Plan de Acción tutorial
- ☐ Evaluación

4. RECURSOS

1. Currículo de E. Primaria y E. Infantil.
2. PEC
3. NCOF
4. Plan de acción tutorial.
5. Guías de actuación, protocolos etc..

MEJORA METODOLOGÍAS: USO DE METODOLOGÍAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS.

1. JUSTIFICACIÓN

La importancia de incluir metodologías activas en nuestra práctica docente, radica fundamentalmente en que al usarlas se consigue un aprendizaje más efectivo de nuestro alumnado.

Las metodologías activas se basan en el proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio, que potencia la implicación responsable de este último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiantes.

2. OBJETIVOS

Conocer y poner en común las diferentes metodologías didácticas que se utilizan y crear una línea metodológica común con el objetivo de favorecer en nuestros alumnos y alumnas las siguientes habilidades:

1. Desarrollar el pensamiento crítico.
2. Motivar al alumno en su proceso de aprendizaje y vincular los saberes básicos con los intereses de los alumnos y alumnas y así conseguir que comprendan el mundo que les rodea e interactuar e intervenir en él.
3. Partir de la experiencia, incentivar la curiosidad, entender el error como un elemento más del proceso de aprendizaje.
4. Convertir al alumno/alumna en un elemento activo dentro del proceso del aprendizaje.
5. Impulsar la autonomía del alumno/alumna en su proceso de aprendizaje.
6. Partir de las preguntas, de la duda. El objetivo del profesor no es transmitir un bloque de contenidos acabados, sino enseñar al alumno a hacerse buenas preguntas y a buscar las respuestas.
7. Reforzar la participación, debate y cooperación.
8. Desarrollar la capacidad de toma de decisiones y resolución de problemas.
9. Mejorar las habilidades sociales y competencias comunicativas.
10. Facilitar el aprendizaje mediante la indagación, investigación y el descubrimiento.
11. Desarrollar la memoria comprensiva (memoria de trabajo, a largo plazo)

En el aula nos van a permitir:

1. Enriquecer la actividad del aula porque convierten al alumno/alumna en un elemento activo en el proceso del aprendizaje.
2. Preparar a nuestros alumnos y alumnas para enfrentarse al futuro y también para trabajar en mejorar la sociedad.

3. ACTUACIONES

Como propuesta de mejora extraída de las conclusiones de la evaluación interna del curso pasado, se recoge incluir en la práctica docente metodologías activas y participativas.

A lo largo de las dos etapas educativas se continuarán impulsando el uso de las siguientes metodologías (que la mayor parte de ellas ya se están usando) en el centro, el siguiente paso es sistematizarlas y compartirlas con el resto del Claustro.

Para desarrollar esta propuesta de mejora vamos a desarrollar un seminario en el centro: “Buenas prácticas en el uso de Metodologías activas y participativas”, con esta idea se pretende:

- Exponer y dar a conocer a todos los maestros y maestras del centro las diferentes metodologías utilizadas en el aula.
- Compartir con el resto de maestros y maestras las metodologías que se usan y están resultando eficaces y significativas para el alumnado.
- Consensuar una línea metodológica que dé continuidad a la labor y práctica docente del centro, como elemento de mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.

Lo principal de estas técnicas es que involucren al alumno/alumna como un agente activo de su propio proceso de aprendizaje para que se sienta que forma parte de él.

A continuación, se explican brevemente los principales tipos de metodologías activas que se desarrollan en las aulas y las que se irán incorporando en las PPDD y Programaciones del aula. Esta metodología está directamente relacionada con nuestro Plan digital de Centro (PDC).

1. Aprendizaje basado en proyectos en Educación Infantil

A lo largo de toda la etapa en todos niveles se trabaja por proyectos. El centro tiene una gran trayectoria en esta metodología.

Este curso se continuará en la misma línea (Proyecto del Cine) y se pondrá el énfasis en ayudar a los niños y niñas a descubrir la realidad en la que niños viven, se desenvuelven, maduran y avanzan.

Al principio de curso en las PPDD se definen los proyectos que se van a trabajar y éstos se diseñan para ser revisados, modificados y evaluados.

Los proyectos se cambian, se alargan, se acortan, se modifican los contenidos y van variando según se va desarrollando y evaluando, adaptándolo al grupo a sus necesidades e intereses.

2. Enfoque globalizador y aprendizaje significativo

El enfoque globalizador permite que nuestros alumnos y alumnas aborden las experiencias de aprendizaje, poniendo en juego de forma interrelacionada mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos... realidad que se quiere conocer.

Aprender de forma globalizada supone establecer múltiples y sustantivas relaciones entre lo que ya sabe o ha vivido y aquello que es un nuevo aprendizaje. Estas relaciones se producen más fácilmente cuando los maestros y maestras hacen de mediadores, partiendo de los conocimientos previos y ayudando a los niños y niñas a ampliar sus aprendizajes.

Los aprendizajes deben tener sentido para ellos, conectar con sus intereses y responder a sus necesidades. Aprender de forma significativa y con sentido permitirá supone aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos.

3. Enfoque comunicativo

Aprovechamos la interacción como un importante recurso metodológico ya que el enfoque comunicativo subraya el significado en el aprendizaje, situando los intercambios y las construcciones compartidas como elementos fundamentales en el aprendizaje. Es una forma de concebir y abordar la enseñanza y el aprendizaje de los distintos lenguajes que supone diseñar y/o aprovechar situaciones didácticas en las que sea significativo y real el uso y manejo de textos y mensajes variados procedentes de distintas áreas de la vida escolar, familiar o social, porque el aprendizaje es un proceso cognitivo y una actividad social y cultural.

4. Gamificación

Es una técnica divertida que consiste en incorporar elementos lúdicos en el proceso del aprendizaje. Si bien sería complicado gamificar todos los contenidos pedagógicos que podrían impartirse, es muy útil para momentos determinados cuya temática se presta al ocio y a la competitividad.

5. Clase invertida

En esta técnica se invierte el proceso de enseñanza y aprendizaje tradicional para hacer que las lecciones sean más prácticas y que el estudiante adopte un rol activo en la clase. Al implementar la clase invertida, los alumnos y alumnas, adquieren una formación previa a la clase y después, una vez en el aula, aplican los conocimientos con ejercicios prácticos con ayuda del docente. A partir de ahí, el estudiante va evaluando su progreso educativo y se le presentan nuevas tareas.

6. Debates

Los debates son una herramienta muy útil para que los alumnos desarrollen su sentido crítico, trabajen sus habilidades de comunicación e investiguen sobre temas relevantes para la sociedad. De esta forma, el alumnado también puede contemplar otros puntos de vista.

7. Aprendizaje por retos

En este método de aprendizaje, a los alumnos se les plantea un reto complejo de interés social para que investiguen en pos de la solución más satisfactoria. El reto planteado no es abstracto o imaginario, sino que está ligado a la comunidad en la que viven los alumnos.

8. Aprendizaje por descubrimiento

El aprendizaje por descubrimiento es un enfoque pedagógico que parte de la premisa de que los estudiantes interiorizan mejor nuevos conocimientos cuando lo descubren y experimentan por sí mismos.

9. Design thinking

En el ámbito educativo, el design thinking se presenta como una metodología que tiene parte de un enfoque centrado en el usuario, la resolución de problemas creativa y la colaboración.

10. El papel de la tecnología en las metodologías activas

Las nuevas tecnologías son la mayor aliada de los docentes a la hora de implementar las metodologías activas, ya que es gracias a ella que tenemos acceso a infinidad de recursos didácticos, diversificando nuestras estrategias de enseñanza.

Con la tecnología las clases se hacen más interactivas y divertidas al incluir juegos, vídeos, simulaciones y otros elementos multimedia que enriquecen la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

Los alumnos también tienen acceso a una cantidad más amplia de contenido educativo en el que pueden indagar, la tecnología es un medio de fomentar la curiosidad e inquietud intelectual.

A nivel social el uso de la tecnología herramientas colaborativas como Slack o Trello que los alumnos pueden utilizar para organizarse en grupo, cooperar entre ellos, mantener un canal de comunicación fluida y poder trabajar codo con codo para ejecutar un proyecto común.

Las metodologías activas, con su carácter insaciablemente innovador, no pueden entenderse sin el apoyo incondicional de la tecnología.

3. RESPONSABLES

E. Directivo: Impulsar el uso de estas metodologías en el aula con la idea de crear y establecer un compromiso real con los maestros y maestras en su uso y desarrollo.

Maestros/Maestras: Selección, diseño, desarrollo y evaluación del uso y aplicación de estas metodologías.

MEJORA DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA.

En el análisis de nuestros resultados escolares se viene observando que una de las debilidades de nuestro alumnado, recae fundamentalmente en la resolución de problemas, por ello, nos planteamos unos objetivos para su mejora que se concretan en determinadas actuaciones.

1. Finalidad:

La finalidad fundamental del aprendizaje matemático es que los alumnos aprendan a resolver problemas y aplicar los conceptos matemáticos para desenvolverse en la vida cotidiana.

2. Objetivos.

1. Desarrollar una línea metodológica común y sistemática en la enseñanza de las matemáticas a lo largo de las dos etapas educativas, en todo el centro.
2. Desarrollar la comprensión y destrezas matemáticas que le exige la vida adulta.
3. Potenciar el gusto por las matemáticas y concienciar del papel que ha jugado en la historia de la humanidad y en el desarrollo científico-tecnológico.
4. Concienciar a los alumnos de que el conocimiento matemático constituye un potente sistema de comunicación entre las personas.

3. Actuaciones

1. En primer lugar, vamos a conocer los procesos mediante los cuales los alumnos elaboran su propia formación matemática.
 - a. Procesos cognitivos en el aprendizaje matemático
 - Procesos de comprensión
 - Procesos de análisis
 - Procesos de elaboración del plan
 - Importancia de la memoria.
2. En segundo lugar, las principales causas de las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas.
 - a. Relacionadas con los procesos cognitivos
 - Dificultades en la adquisición de las nociones básicas
 - Dificultades en numeración
 - Dificultades en el cálculo
 - Dificultades en la resolución de problemas

3. En tercer lugar, se señalarán los principios generales que deben tener en cuenta los en la enseñanza.
 - Partir de una situación problemática
 - El proceso didáctico debe ir de lo concreto a lo abstracto
 - El papel del maestro en el aprendizaje matemático
 - Presentación variada de las situaciones problemáticas
 - Estimular el pensamiento divergente
4. Orientaciones metodológicas para facilitar el aprendizaje de los alumnos en los aspectos que hemos considerado más relevantes en el conocimiento matemático.

4.1. Para enseñar la numeración

- a) Las nociones prenuméricas en el aprendizaje de números naturales
- b) El sistema de numeración decimal

4.2. Para enseñar las operaciones

- a) Suma
- b) Resta
- c) Multiplicación
- d) División

4.3. Para enseñar a resolver problemas matemáticos

- a) Manipulativa
- b) Gráfica
- c) Simbólica
- d) Fases: comprender el problema, planificar la solución, ejecutar el plan, revisar el resultado.

5. Responsables.

Maestros y maestras de E. Infantil y Primaria (tutores y todos y todas aquellos que quieran participar, Equipo directivo, Equipo de Orientación

6. Temporalización

Se desarrollará a lo largo de todo el curso escolar, en una sesión mensual o dos si se consideran necesarias, recogidas en el calendario de reuniones mensuales.

7. Evaluación

Al final de cada trimestre para analizar el trabajo realizado y al final de curso para analizar resultados escolares.

MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: expresión escrita y ortografía

Consideramos que la escritura es algo más que la transcripción de sonidos a signos gráficos. “Saber escribir” implica ser capaz de producir textos, ya que la auténtica finalidad de la escritura es comunicar mensajes.

Al igual que en la mejora de la competencia matemática, para la mejora de los aspectos arriba mencionados vamos a partir de los procesos cognitivos implicados en la escritura.

a) Procesos cognitivos.

1. Proceso de planificación.
2. Proceso sintáctico.
3. Proceso léxico o de recuperación de palabras.
4. Proceso perceptivo-motor.

b) Orientaciones para la enseñanza de la escritura

b. 1. PROCESOS LÉXICOS: la la la escritura de palabras

- Las palabras de ortografía natural.
- Palabras de ortografía reglada y arbitraria
- Procedimiento metodológico para la enseñanza de la ortografía: el proceso que se recomienda es el siguiente:
 - Determinar qué regla, reglas o palabras van a trabajarse.
 - En carteles, anotar un repertorio de palabras que cumplan la regla. Hacerle ver este hecho a los alumnos. No se trata de aprenderla de memoria, sino que se debe deducir la regla del conjunto de las palabras.
 - Una vez leídas las palabras, pedir a los alumnos que memoricen el mayor número de palabras posibles. Procurar “verlas mentalmente” para reforzar su memoria ortográfica.
 - Se aclara el significado de las palabras que no entiendan.
 - Se forman oralmente frases con dichas palabras.
 - Se dictan las palabras.
 - El cartel está presente y sirve da ayuda al alumno.
 - Se escriben algunas frases inventadas por los alumnos en la que se incluyan dichas palabras
 - Se dictan y escriben otras palabras que no aparecen en el repertorio inicial con el objetivo de generalizar el aprendizaje. El maestro insiste en cómo se cumple la regla estudiada o cómo se escribe la palabra de ortografía arbitraria.

- El profesor u otro alumno escribe en la pizarra palabras o frases mientras los demás alumnos comprueban y/o corrigen lo escrito.
 - El profesor dicta palabras y frases con la regla, sin ayuda de carteles con la siguiente secuencia:
 -  Palabras del repertorio que ya han escrito antes.
 -  Palabras nuevas que se rigen por la misma regla.
 -  Frases con palabras del repertorio.
 -  Frases con palabras nuevas y pseudopalabras.
 - Repasar la regla y las palabras en la siguiente sesión de aprendizaje ortográfico.
 - Aprovechar algunas de las actividades habituales del aula (lecturas, composiciones, etc.) para recordar la regla, identificar o buscar palabras que la cumplan, subrayar palabras que se hayan trabajado ortográficamente, escribir en los carteles expuestos palabras de ortografía arbitraria, etc.
2. B. PROCESOS SINTÁCTICOS: la escritura de frases
 - Escribir oraciones con una estructura gramaticalmente correcta.
 - La colocación adecuada de los signos de puntuación
 3. PROCESOS DE PLANIFICACIÓN: la escritura de narraciones
 4. PROCESOS DE PLANIFICACIÓN: la escritura de textos expositivos
 5. LOS PATRONES MOTORES